

La Santa Misión en Palma

Con imponente concurso se inician las predicaciones en los centros misionales

En algunos de ellos se han doblado los actos de la tarde.—Hoy ha habido en todos los centros misionales Rosario de la Aurora

Como una jilguera jubilosa ha despertado este amanecer las calles silenciosas de la Ciudad el vibrante y sonoro modular de las saluciones marianas enhebradas en el regocijado Rosario de la Aurora.

Las callejas angostas y las avenidas asfaltadas, las plazas espaciosas y los barrios extremos, los rincones todos hanse convertido en templo—y no sin razón, pues que al co templo de Dios es toda la tierra—en que resonaba el canto marial, entusasta y fervoroso, hecho, sí, realmente ascua, desafiando el relente y mortificando la pereza.

Ya no pueden alegar ignorancia los peltrones y los remolones; desde hoy tendrán ya todas las mañanas a primera hora un despertador y un recordatorio que, mal que les pese, les recordará que la gracia de Dios se ha volcado sobre Palma, que hay Santa Misión, que también ellos, presuntamente ellos, son llamados a participar de esa gracia y hacer fructificar el beneficio divino.

Las palabras paulinas de la carta a los Romanos — "es ya hora de levantarnos del sueño, porque ahora está más cerca nuestra salud" — diácese que a través del Rosario misional adquieren una realidad y un vigor más acuciadores. Es hora de deshechar todo lo que tiene relación con las tibieblas de la mala fe y de los hábitos malos, y "vestirnos las armaduras de la luz".

Maria, a su vez, la Madre de Dios y de los hombres, nuestra Corredentora, la Mediadora universal de la gracia, ha sido incorporada hoy a la obra misional de restauración espiritual y de reconciliación anhelada. Y naturalmente, bajo su patrocinio, solícito, dulcísimo, magnánimo, generoso, compasivo, de ternura irrefrable, esas rosas misionales del Salterio mariano, que es el salterio del pueblo, han de ser no sólo fragantes y olorosas, si que también han de reportar su fruto.

El Rosario de la Aurora... A primera vista quizás parezca a algunos práctica inútil y anodina. Mas ¿quién ro sabe que allá en los tiempos de la Edad Media, cuando la heregía albigena cebábase en el Mediodía de Francia, las rosas del Rosario fueron de mayor eficacia, a decir verdad, que la bien templada tizona de Simón de Montfort y sus aguerridas esquadras?

Desde hoy, María encenderá todas las mañanas en miles de corazones nuevas centellas de amor y de gracia, que a la postre se han de convertir en ansias de fervor y de entusiasmo y cuajar al final en un festivo y laborizado "Magnificat", rebosante de propósitos santos y anhelos de vida eterna.

Los actos de anoche

Anoche, en la Catedral, centro misional de las parroquias de Santa Eulalia y San Nicolás, se celebraron los actos de Misión anunciados.

A las siete, se rezó el santo rosario, y después del canto de varios himnos, el Rdo. P. Grifol, S. J. expuso un interesante punto doctrinal; a continuación el Rdo. P. Fernández Lleras pronunció elocuente sermón.

Finalizó el grandioso acto cantándose un himno misional. El número de personas que asistieron a dicho acto era realmente extraordinario. Gran parte de la nave central y las laterales —especialmente la del lado del Mirador— estaban completamente ocupadas.

El presbiterio y las tribunas estaban asimismo totalmente llenas de fieles.

Según cálculos aproximados, el número de asistentes al acto misional de anoche era de unos cinco millares.

En los otros diez centros misionales, la concurrencia fue también extraordinaria, y acudieron a escuchar la palabra de Dios no sólo los fieles que habitualmente frecuentan la parroquia, sino otros muchísimos hombres y mujeres.

En todas partes, la Santa Misión, se inicia felizmente. Suman muchos miles los hombres y mujeres de todas las clases sociales que anoche estuvieron en los centros misionales a escuchar la palabra convincente de los PP. Misioneros.

El Rosario de la Aurora

Esta mañana, en todos los centros misionales, se ha celebrado el Rosario de la Aurora.

Nuestras calles, a las 5'30 de la mañana, estaban en extremo animadas. Cientos y cientos de personas, curiosamente, se dirigían a sus respectivos centros misionales, para participar en el Rosario de la Aurora.

El de la Catedral —y lo mismo el de los otros centros misionales— se vio extraordinariamente concurrido. No parecía, en modo alguno, que fuera el primero que se celebraba, tan crecido era el número de hombres y mujeres que asistían al acto.

Precedidos de la Santa Cruz, iban los hombres en dos dobles hileras cantando las populares "Ave Marias" de nuestro Romen. Tras las largas filas de hombres, seguía numerosísimo grupo de mujeres, que cantaban también entusiastamente las "Ave Marias".

El paso de la piadosa comitiva, tan animado era la concurrencia, ha durado unos 20 minutos, y en algunos centros se ha tenido que alargar el itinerario en razón de la gran concurrencia.

En los centros misionales de las parroquias extremas se ha celebrado también, con gran animación y fervor, el Rosario de la Aurora.

En el centro de San Miguel

En razón de la extraordinaria concurrencia de fieles que asistió ayer a los actos de la noche, de tal manera que el templo resultó insuficiente, desde hoy se celebrarán dos actos misionales por la tarde.

El primero empezará a las 6, exclusivamente para mujeres, y consistirá en el ejercicio del Via-Crucis y dos sermones.

El segundo será a las 7'30, para hombres únicamente, y habrá en él plática doctrinal y sermón moral.

En el Sagrado Corazón del Ensanche

También debido a la gran concurrencia a los actos misionales de la noche y a resultar el templo incapaz de albergar a todos los asistentes, desde hoy, por la tarde, se duplicarán los sermones.

A las 6'30 se celebrarán actos exclusivamente para las mujeres y a las 8 de la noche para solo los hombres.

También se han doblado, como dijimos ya ayer los actos especiales para los niños.

El Excmo. Prelado visita el centro de la Inmaculada Concepción

Nuestro amadísimo Prelado, Excmo. y Rdo. Dr. Miralles, estuvo ayer por la tarde en el centro misional de la Inmaculada Concepción y Santa Teresa del Niño Jesús, en el Arrabal de Santa Catalina, y asistió desde el presbiterio a uno de los sermones de Misión.

Acompañaba al Excmo. y Rdo. Arzobispo-Obispo el M. I. Sr. don José M.ª Ortega de la Lorena, Arceobispo.

Hoy se propone visitar el centro de la Asunción.

Visita a centros fabriles

Durante el día de ayer los Misioneros del centro de la Inmaculada Concepción visitaron diversos centros fabriles enclavados en la parroquia, con el fin de invitar a los obreros a asistir a la Misión.

En todos ellos fueron recibidos con verdadero cariño y se pararon los motores para que los misioneros pudieran dirigir la palabra a los obreros.

Los frutos de estas visitas se echaron de ver ya ayer noche.

Notas de la Junta Organizadora

Contestando a varias consultas que se le han hecho sobre el particular, esta Comisión recuerda a todos que, como ya se publicó en el Boletín Oficial del Obispado, para ganar la indulgencia plenaria de la Misión es

El próximo día 1.º se abrirán las bolsas oficiales

Quedan prohibidas las operaciones a plazos y los contratos bancarios de «cuentas de efectos»

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una Ley de Hacienda cuya parte dispositiva dice:

"Artículo 1.º — Las Bolsas oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao reanudarán su funcionamiento el día primero de Marzo próximo.

Artículo 2.º — Se prohíbe, mientras no se disponga lo contrario por Ley, la contratación de operaciones a plazo en todas sus modalidades sobre títulos mobiliarios; si con infracción de lo dispuesto en la anterior prohibición, se concertara alguna operación a plazo bajo cualquier forma, se reputará el pacto nulo y cesante en sus derechos profesionales el mediador que la autorizase.

Artículo 3.º — Se ratifican los decretos de 19 de Septiembre de 1936 y 4 de Junio de 1938 sobre transmisión de valores mobiliarios debiendo entenderse que los corredores de etc., etc.

Artículo 4.º — Queda clausurado el mercado libre de valores de Barcelona y se prohíbe la celebración, bajo cualquier forma, de nuevos contratos bancarios de los denominados "cuentas de efectos". En las cuentas de efectos existentes a la promulgación de esta ley, no podrán realizarse nuevos ingresos de títulos. Por el Ministro de Hacienda se practicarán los estudios conducentes a la reorganización bursátil en la Plaza de Barcelona.

Artículo 5.º — Se declaran sin efecto las operaciones sobre títulos mobiliarios de origen anterior al 19 de Julio de 1936 en las que se hubiera pactado para su consumación, liquidación o ejercicio de un derecho de opción en término posterior a la citada fecha. En su virtud las partes carecerán de acción para exigir prestaciones, diferencias, reparaciones o indemnizaciones por causa de las operaciones expresadas. Las garantías que se hubieren podido prestar para el buen fin de las operaciones a que este artículo se refiere, se declaran liberadas.

No enervará lo dispuesto en el párrafo anterior el hecho de que bajo el dominio marxista se hubiere podido formalizar la renovación de una operación anterior al 19 de Julio de 1936, ni tampoco los traslados de término a término que por disposición general coercitiva ajena a las autoridades nacionales se hubieren decretado.

preciso haber asistido a la mitad, por lo menos, de los sermones que se predicquen en el centro que cada uno haya escogido.

Además, el Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo se ha dignado conceder CUEN DIAS de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.

También recuerda que con la comunión de la Misión se cumple con el precepto Pascual, cualquiera sea el lugar en que conculgue.

CENTRO DE LA CATEDRAL: SANTA EULALIA

Las Misiones misionales empezarán en este centro el martes 27, y continuarán los días siguientes, siempre a las diez y media, dirigidas por el Rdo. P. Delfín Segarra, S. J.

A las cuatro y media de la tarde de ayer empezó, en el mismo centro, la serie de conferencias especiales para señoritas, predicadas por el Rdo. P. Rafael Fayos, S. J.

EN LA IGLESIA DE S. FRANCISCO

Conferencias a la Juventud Estudiante. Conforme se anunció, empezó ayer, a las 12'15, la tanda dedicada a las señoritas estudiantes; las predicaron los PP. Manuel Monjas, Agustino, y Pedro J. Cerdá, Franciscano.

Todos los Colegios y Centros Docentes han mostrado interés en que sus alumnas asistan a estas lecciones de orientación femenina. Asisten alrededor de 900 estudiantes.

La semana próxima estará destinada a la juventud masculina: Quedan igualmente invitados todos los centros, rogándoles nos dispensen algunos que, por no haber recibido con tiempo la noticia, han hecho el sacrificio de acudir ayer, encontrándose con que las conferencias eran sólo para las alumnas.

CENTRO DE LA INMACULADA CONCEPCION (ARRABAL) Y STA. TERESA DEL NIÑO JESUS

Terminados los actos generales, anoche, a las 8'50, empezaron las conferencias especiales por hombres predicadas por el M. Rdo. P. Pedro J. Cerdá.

Artículo 6.º — Los compradores de contado o de plazo que hubieren recibido los títulos mediante contrato de doble y contratación efectiva antes del 19 de Julio de 1936 comprometiéndose a revenderlos por el mismo contrato en término posterior a la expresada fecha, vienen obligados a ceder los citados títulos al Estado en las condiciones que establecen los siguientes artículos.

A este fin, los mediadores que intervinieran las operaciones deberán remitir las oportunas relaciones a la Dirección General de Banca y Bolsa dentro del plazo de los quince días siguientes a la promulgación de la presente ley. Contra la acción prescrita en el párrafo anterior, no cabrá otra excepción que la de haber sido enajenados los títulos a tercero antes del 19 de Julio de 1936, quedando el obligado, en descubierto a la fecha citada. La excepción deberá alegarse en declaración jurada ante la Dirección General de Banca y Bolsa, en el término del mes siguiente a la promulgación de esta ley, con inclusión de la prueba correspondiente. La excepción a que este párrafo se refiere no podrá ser utilizada por Bancos ni banqueros. Los expedientes relativos a la excepción serán resueltos por la Dirección General de Banca y Bolsa, previo informe de la Intervención General de la Administración del Estado.

Artículo 7.º — Las cesiones forzadas prescritas por el artículo anterior, realizarán conforme a las siguientes normas:

a) El cedente recibirá como precio señalado en la póliza de la doble para la segunda operación del contrato los intereses legales al 4 por 100 anual menos el importe de los cupones de vencimiento posterior a la fecha del pacto que faltaren. Si los cupones en falta sirvieran para la suscripción de nuevos títulos de la misma entidad emisora, no se descontará su importe, pero el cedente deberá entregar los nuevos títulos o sus resguardos de suscripción, aumentándose las cantidades que el Estado deba abonarle en una suma igual a los suplementos en metálico que el cedente hubiere satisfecho a la entidad emisora. Las liquidaciones se practicarán por la Dirección General de Banca y Bolsa, con censura de la Intervención General, comunicándose por duplicado al cedente y al Banco de España.

b) Los títulos se entregarán por los cedentes en la central y sucursales del Banco de España, que los conservarán en depósito bajo la rubrica: "depósitos de títulos a favor del Estado. Ley de 23 de Febrero de 1940".

c) Las cantidades liquidadas que hayan de abonarse a los cedentes se satisfarán por el Banco de España contra recepción de los títulos, cargándose el importe al Estado en una cuenta especial titulada: "Hacienda pública. Compra por su cuenta de títulos procedentes de dobles. Ley de 23 de Febrero de 1940".

Artículo 8.º — Las personas o entidades obligadas a la cesión de títulos al Estado por virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º de esta ley, que en lugar de los títulos tuvieren resguardos expedidos por el Comité de Moneda Extranjera a consecuencia de haber dado cumplimiento en el entretanto al decreto-ley de 14 de Marzo de 1937, se descargarán de la obligación que la presente ley les impone, mediante la cesión de los referidos resguardos.

Artículo 9.º — Las personas o entidades obligadas a la cesión de títulos al Estado por virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º de esta ley, que bajo dominio marxista hubieren sido poseídas de los mismos, vienen obligadas dentro del mes siguiente a la promulgación de esta ley a solicitar la declaración de nulidad de los títulos y la expedición de los consiguientes duplicados, conforme al procedimiento establecido en la ley de primero de Junio de 1939, si no lo han hecho ya con anterioridad.

No obstante, si no se hubiere solicitado aún la aplicación de la ley de primero de Junio de 1939, en los casos en que el Estado lo considere conveniente se formalizará cesión de derecho a su favor, con el fin de que la declaración de nulidad de los títulos y la expedición de los duplicados se solicite por la representación del Estado.

La liquidación al cedente en los casos a que este artículo se refiere, se practicará tan luego se haya obtenido la expedición de los duplicados, observándose las normas del artículo séptimo y tomando el Estado a su

El Consejo de Ministros, en su última reunión, celebrada el viernes de la semana pasada, resolvió la reapertura de las Bolsas oficiales de Madrid, Barcelona y Bilbao. El correspondiente decreto fué ya publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de ayer, y hoy lo reproducimos en estas columnas.

La orientación es laudable: suprime las operaciones a plazo, que realizaban los especuladores, generalmente en perjuicio — el jugador, por lo general, es hombre de pocos escrúpulos — de la divisa nacional y de los valores oficiales e industriales. Se suprime también el Bolsín — la sesión matutina de la Bolsa — que estaba casi absolutamente dedicado a la venta a plazos. Y se suprimen también los contratos bancarios de cuentas de efectos".

La Bolsa — instrumento importantísimo, indispensable, casi, para las finanzas y la economía de un país — se podrá dedicar ahora, plenamente, a su función específica: mercado de valores mobiliarios, donde se realizará, al contado, las operaciones de compra-venta; operaciones que no deben llevarse a cabo libremente, como si fueran productos agrícolas o industriales, cuyas existencias se renuevan cada día, sino con intervención oficial, ya que al Estado le compete seguir de cerca los vaivenes de los valores públicos e industriales, ya que unos y otros son la médula de la economía del país.

Es una sabia medida de gobierno la supresión, principalmente en estos momentos de anomalía bursátil, de las ventas a plazos, en que se juegan solamente unas diferencias, para evitar que el mal intencionado pueda influir decisivamente en las operaciones al contado, tan útiles y tan provechosas para la economía nacional.

El Gobierno, como se ve, no deliraba, y sigue, con clara visión, el reajuste económico y financiero de la nación. De ello es una prueba la reapertura de las Bolsas oficiales, como lo fué antes la reducción del interés de los amortizables.

El presupuesto de Asuntos Exteriores

Otro acuerdo tomado por el Gobierno en la última reunión del Consejo merece también hacerse resaltar. Nos referimos a la aprobación del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Lo que en tiempos del parlamentarismo hubiera costado días y más días y hasta semanas enteras, lo resolvió el Gobierno en una sola reunión del Consejo. Y no se trataba, en este caso, del presupuesto del año anterior, más o menos remendado, como solía hacerse antes, sino de un presupuesto nuevo, de un presupuesto verdad, como tenía que ser para poderlo adaptar a las necesidades del momento, muchas y complejas.

El nuevo presupuesto, según las noticias que poseemos, constituye un encarecimiento y bien acabado trabajo, en el que va comprendida la copia labor desarrollada en el departamento de Asuntos Exteriores, cuyo dinamismo ha quedado bien patentizado con los múltiples convenios y tratados de índole comercial a que se ha llegado, en provecho de la economía del país, cuya balanza de cobros y pagos fué, durante tantos años, saldada con déficit. Y a esa labor hay que sumar la de índole política, motivada por la guerra, y la reorganización de nuestra representación en el extranjero, a que ha obligado el término de la Cruzada.

cargo las costas de la declaración de nulidad y expedición de duplicados, que se sufragarán según previene el artículo 12.º

Artículo 10.º — Los títulos depositados en el Banco de España conforme al apartado b) del artículo 7.º serán realizados en la Bolsa a medida que lo vaya disponiendo una comisión integrada por el gobernador del Banco de España, el interventor general de la Administración del Estado y el director general de Banca y Bolsa. Las órdenes se ejecutarán por conducto del Banco de España. El producto de las ventas se abonará al Estado en la cuenta establecida por el apartado c) del artículo 7.º

Si entre los títulos a que se refiere el párrafo anterior existieren algunos de los comprendidos en el decreto-ley de 14 de Marzo de 1937 se agregarán al conjunto, encomendándose las operaciones de realización de los mismos al Instituto Español de Moneda Extranjera.

Artículo 11.º — El presente artículo se refiere a los vendedores de contado o de plazo en contrato de doble que por el mismo contrato recobraran a término posterior al 19 de Julio de 1936 y que actualmente no puedan hacer efectiva la readquisición de los títulos por virtud de la ineficacia prevista en el artículo 5.º de esta ley, siempre que se hallen en uno de los dos siguientes casos:

a) Haber sostenido la posición durante los seis meses anteriores al 19 de Julio de 1936 como mínimo.

b) Haber vendido títulos poseídos desde antes de los seis meses que precedieron al 19 de Julio de 1936, recomprándolos a plazo por medio de la doble.

Las personas o entidades comprendidas en el párrafo anterior, deberán dirigir a la Dirección General de Banca y Bolsa dentro del mes siguiente a la promulgación de esta ley, escrito en el que expresen los quebrantos que hayan podido sufrir. El Ministerio de Hacienda estudiará la procedencia de indemnizar en los casos anteriores sin que el presente artículo implique reconocimiento de derecho alguno.

Artículo 12.º — El saldo a favor del Estado pueda arrojar la cuenta prevista en el apartado c) del artículo 7.º, se disminuirá con las cos-

tas a que se refiere el artículo 9.º y en su caso con las indemnizaciones que el Gobierno pudiera acordar por virtud del artículo anterior. Al remanente, si lo hubiere, se le dará el destino que acuerde el Consejo de Ministros.

Artículo 13.º — A los efectos de lo dispuesto en esta ley, el Ministerio de Hacienda podrá acordar la práctica de inspecciones en Banca, en las oficinas de los mediadores y las demás que juzgue oportunas.

Artículo 14.º — No se considerará cerrado hasta el 15 de Abril próximo el plazo de suscripción de acciones emitidas o puestas en circulación para ampliar capitales sociales, por el Estado, mediante cupones de títulos doblados que adquiera por esta ley.

Si en 15 de Abril próximo existieren pendientes procedimientos entablados al amparo de la ley de primero de Junio de 1939, respecto de títulos que deba adquirir el Estado a consecuencia de los artículos anteriores, se comunicará por la administración la cuantía de dichos títulos a las entidades emisoras a fin de que reserven a la Hacienda, para, en su día, la cantidad que proceda de nuevos títulos.

Artículo 15.º — Se declaran sin efecto las disposiciones contrarias a lo establecido en esta ley, que entrará en vigor el día de su promulgación.

Se autoriza al Ministerio de Hacienda para dictar las normas convenientes a lo dispuesto en los precedentes artículos.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid, a 23 de Febrero de 1940. — FRANCISCO FRANCO.

UNA ORDEN COMPLEMENTARIA

La ley anterior tiene fecha 23 del corriente, y por orden del Ministerio de Hacienda de ayer, se dispone queden suprimidos los bolsines oficiosos que venían funcionando en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Ratificado por la ley anterior el decreto de 19 de Septiembre de 1936 (núm. 119), los agentes que intervengan las operaciones bursátiles cuidarán de verificar escrupulosamente la legítima posesión de los transmitentes. (Continúa al final de la primera columna de la segunda página)

Información local

Ajedrez

Por exceso de original, dejamos de publicar hoy nuestra acostumbrada sección ajedrecística.

La insertaremos, Dios mediante, mañana.

Clausura de la Exposición Misional

Hoy, martes, día 18, quedará clausurada la Exposición Universal de Misiones que, desde principios de Febrero, ha estado abierta al público en los locales de la Congregación Mariana de Montesión.

La policía a su Santo Patrón

El próximo día 1 de marzo, a las 11 horas, en la iglesia de los SS. CC. (San Cayetano) se celebrará una misa en honor del Santo Ángel de la Guarda, Patrón de la Policía gubernativa, dedicada a todos los pertenecientes a los cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad y Asalto caídos en el cumplimiento del deber.

Acto seguido tendrá lugar la bendición de un cuadro representativo de dicho Santo Patrón, la que se celebrará en el local ocupado por la Comisaría de esta ciudad, Avenida José Antonio, local del nuevo Gobierno Civil.

El Comisario - jefe de las fuerzas que integran la policía gubernativa de esta capital, don Nicolás Sastre Massot, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a ambos actos.

Delegación de Hacienda

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de valores afectos al cobro por intereses de Obligaciones del Tesoro, respectivos a las emisiones de 23 de Octubre de 1935, 20 de Marzo de 1936 y 12 de Julio de 1934, la necesidad en que se encuentran de personarse en el Negociado de Deudas del Estado, en esta oficina, dentro del plazo de 6 días laborables, para enterarles de un asunto que les interesa, como así también a los que los posean de la de 25 de Abril de 1935.

Vida religiosa

EN LAS MADRES CAPUCHINAS

Los días 1, 2 y 3, se celebrarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días a las seis y media, exposición y Misa rezada; a las siete y media y a las ocho otra cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media rezo del Santo Rosario, meditación, Ejercicio del Corazón de Jesús el primer día, Corona de las Marías el segundo y Estación, solemne Teudem y reserva el último.

De Arte

Exposición José Castellanas

Esta tarde, a las seis, en las "Galerías Costa", se inaugurará una Exposición de obras del pintor don José Castellanas. He aquí el catálogo:

- 1 2 3 4 y 5.—Notas de color.
- 6 7 y 8.—Flores.
- 9 10 y 11.—Paisaje de Deyá.
- 12 13 y 14.—Paisajes de Binia-raix.

15 16 17 y 18.—Paisajes de Sóller.

Del Gobierno Civil

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

En virtud de que están dándose de alta como abastecedores de ganado un número grande de personas, que lejos de facilitar dificultan el abastecimiento de la Capital, se pone en conocimiento de todos que no podrán ser entradores en el Matadero de la misma más que los autorizados o que autorice el señor Alcalde.

Palma, 14 de Febrero de 1940. —El Gobernador Civil.

MEJORIA

Se halla muy mejorado de la dolencia sufrida el comerciante don José Rovira Oliva.

Lo celebramos.

TOMA DE POSESION

Nuestro distinguido amigo el Comandante de Ingenieros don Benjamín Llorca, ha tenido la atención —que le agradecemos— de comunicarnos que se ha hecho cargo nuevamente de la Jefatura de Antiaeronaútica.

Nuestra enhorabuena.

CONDECORADO

Le ha sido concedida la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a

ptas.; Juan Salamanca, Ca'n Guillot, 5; Pedro J. Salamanca, C. Esperlas, 5; Juan Mir, C. Sarriá, 5; Juan Cañellas, S. Real, 6, 5; Bartolomé Oliver, Llarç, 6, 5; Amador Salom, C. Esperlas 128, 5; Francisco Cañellas, Socias, 5; Bartolomé Mezquida, C. Esperlas, 5; Margarita Jaume, C. Esperlas, 111, 5; Gabriel Coll, C. Esperlas, 123, 5; Francisco Llabrés, C. Esperlas, 181, 5; Gabriel Lladó, C. Esperlas, 73, 5; Andrés Cloquell, C. Esperlas, 71, 5; Jorge Mayol, Valencia 1, 5 ptas.

Segundo Martín, Casas Montepío, 5 ptas.; Pablo Bennasar, Camp Redó, 5; Andrés Cunill, Camp Redó 19, 5; Juana Lladó, Camp Redó 5; José Ferrer, Camp Redó 17, 5; Antonio Roca, Buenos Aires 6, 5; Margarita Antich, J. Maragall, 5; Joaquín Castellet, J. Maragall, 5; María Pons, J. Maragall 264, 5; Angela Abrines, Molinar 12, 5; Francisca Oliver, Garau, 5; Jaime Serra, Garau 1, 5; Juan Socias, Portixol 16, 5; Bartolomé Riera, C. Lluchmayor (M.), 5; Nadal Ramis, Santueri 1, 5; Lorenzo Salcin, Coll 49, 5; Bernardo Jaume, Palmera 2, 5; Pedro Muñoz, Palmera 15, 5 pesetas.

Boletín religioso

MIERCOLES, 28

Santos Basilio, Macario, Teófilo y Rufino.—Aayuno.

CUARENTA HORAS

Empiezan en San Francisco, por las Almas del Purgatorio.

Exposición a las 6 y media, celebrándose un turno de misas hasta las 12. A las 6 y media de la noche, rezo de la Corona, meditación y reserva de S. D. M.

VISITA

A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Envases para la exportación de patata temprana

Se pone en conocimiento de los exportadores y de los cesteros que han de dedicarse a la confección de cestos, que el precio fijado por la Superioridad es el de pesetas 150 para el envase de 25 kilos y el de pesetas 190 para el de 50 kilos. Los cestos deberán estar esmeradamente confeccionados y se advierte que no se permitirá la exportación de aquellos que no reúnan las condiciones de solidez necesarias para su transporte a los mercados extranjeros. El tipo de envase de 50 kilos se admitirá hasta un porcentaje del 30 por 100 sobre el número total de los que embarque cada exportador.

Los exportadores deberán presentar en las Oficinas del Servicio Agronómico, Sindicato 213 pral., en el plazo de 5 días a partir de la fecha, una declaración de los contratos realizados con los cesteros así como el número de envases y de la cantidad de tapas y hojas de papel que tuvieren en su poder el día 31 de Enero último, con indicación del lugar donde se hallan depositados, ampliando esta declaración los días 15 y último de cada mes. La cuantía y anticipaciones de estos aprovisionamientos se tendrán en cuenta a los efectos oportunos, en el momento de realizar la exportación. Deberán igualmente declarar el número de sacos aptos para utilizarlos en la misma.

Palma 26 de Febrero de 1940.

Notas de sociedad

APROBADOS

En las oposiciones celebradas en Madrid para proveer plazas de Auxiliares terceros del Cuerpo de Oficinas de la Dirección General de Seguridad han sido aprobados don Miguel Tauler Gelabert, D. Agustín María Ripoll Salvá y don Juan García Gelabert.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo el Rdo. señor don Bartolomé Pol, Custos de la Catedral.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

MEJORIA

Se halla muy mejorado de la dolencia sufrida el comerciante don José Rovira Oliva.

Lo celebramos.

TOMA DE POSESION

Nuestro distinguido amigo el Comandante de Ingenieros don Benjamín Llorca, ha tenido la atención —que le agradecemos— de comunicarnos que se ha hecho cargo nuevamente de la Jefatura de Antiaeronaútica.

Nuestra enhorabuena.

CONDECORADO

Le ha sido concedida la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a

CICLISMO

Hacia el «Cataluña»-«Mallorca»

Artá y Lluchmayor, finales de etapa, van a establecer una verdadera competencia: a ver cuál queda mejor

Ginart nos cuenta sus trabajos de organización y los apoyos que se le prestan

Prosigue la organización —cuidada, meticulosa— del próximo Cataluña-Mallorca.

Y —naturalmente—, continúa los trabajos de Bartolomé Ginart, el promotor.

No se da punto de reposo. Cuando se le encuentra, raro es no escucharle algo de la prueba que es su obsesión.

Esta mañana hemos hablado con Ginart.

Un apretón de manos. Y, enseguida, el "asunto".

—Estoy dando, sino los últimos, sí los penúltimos retoques. Porque puedo asegurarte que, aunque parezca mentira y no obstante los días que todavía faltan para la carrera, casi todo lo que tiene que preverse y organizarse, organizado y previsto está.

—Las facilidades que se encuentran hoy era difícil encontrarlas antes. Ello simplifica enormemente mi labor. El pasado domingo, por ejemplo, estuve en Lluchmayor, final, como sabes, de la etapa que va a correrse el día 15. Por doquier, entusiasmos y alientos. El Alcalde, don Juan Roig, en nombre del Ayuntamiento, ofreció su apoyo. Probablemente, la Corporación Municipal votará una subvención para la carrera. El día de la llegada de los corredores será considerado festivo en la ciudad: el club "España" se propone organizar, en honor de aquellos, un festival deportivo. Lluchmayor quedará bien, como lo reclama su vieja tradición ciclista.

—A Artá, que es también final de etapa —de la del día 14— no he ido todavía, pero las referencias que tengo son también inmejorables. El haber sido incluida la villa en ruta ha producido en ella enorme satisfacción

Los artanenses, por las referencias que tengo, sabrán agradecerlo. Bartolomé Flaquer asegura que sus paisanos mostrarán que también saben hacer las cosas.

—¿Y?

—Sí; entre Artá y Lluchmayor va a establecerse una verdadera competencia: a ver quien mejor se porta.

—¿Tan sólo las facilidades de que te hablé harán posible que una carrera de la envergadura de la que nos ocupa salga perfectamente organizada. Y tales facilidades —no me cansaré de repetirlo y agradecerlo— las encuentro en todas partes. Puigserver, el empresario de "Tirador", me ha cedido el Velódromo. Y anoche, precisamente, recibí telegrama de Torres, que está al frente de la organización en Barcelona, dándome cuenta de que ya nos ha sido cedido, para el día 10, el Parque de la Ciudadela.

—¿Y?

—Lo necesario es que los aficionados se den perfecta cuenta de la importancia del acontecimiento que van a presenciar y presten a éste el calor de su presencia. Vamos a demostrar, con el Cataluña-Mallorca, que la afición al ciclismo en nuestra Isla es aún una cosa muy seria. Esta afición, buena, inteligente, necesita tan sólo que se le ofrezcan programas auténticamente de calidad. Eso es lo que vamos a hacer ahora.

Cuando Ginart habla de ciclismo, no se le acaba nunca la "cuerda".

—¿Cómo se le iba a acabar hablando de "su" carrera!

Nosotros ponemos punto y aparte. No final, porque cualquier día vamos a reanudar la conversación.

AVESPA

La ampliación del puerto de Palma

Presentación de pliegos al Concurso para proyectos

El sábado, en la Junta de Obras del Puerto de Palma se efectuó la apertura de pliegos presentados al Concurso para proyectos y ejecución de las obras del Dique Oeste, en el nuevo Puerto de Palma, cuyo presupuesto se cifraba como base para la presentación de pliegos en 65.480.169 pesetas.

Presidió el acto el Presidente de la Junta, don Antonio Fortuny Moragas, constituyendo la Mesa el Ingeniero-Director, don Pedro de Benito; don Lorenzo Pastor, en representación del Delegado de Hacienda; el Abogado del Estado, sustituto, don José Morell; actuando de Secretario el de la Junta, don Angel García-

Somires y Alvarez.

Autorizó la apertura de pliegos el Notario don Juan Alemany, y fueron admitidos los cinco proyectos presentados por las entidades y particulares que a continuación se expresan:

- 1.—"Fomento de Obras y Construcciones S. A.", de Barcelona.
- 2.—"Entrecanales y Tavora S. A." y "Trabajos y Obras S. A.", de Madrid.
- 3.—"Sociedad General de Obras y Construcciones" y "Sociedad Puertos y Pantanos", ambas de Bilbao.
- 4.—"Cubiertas y Tejados S. A.", de Barcelona.
- 5.—Sr. D. José Junquera Blanco, contratista, Madrid.

nuestro particular amigo el Alcalde de Sóller, don Jaime Casanovas Pastor, como premio a sus trabajos y gestiones realizadas en pro de la Base Naval de aquella ciudad.

OPERADO

Ha sido objeto de delicada operación quirúrgica, practicada con feliz éxito, el médico don José Juan Sansó. Lo celebramos.

NOMBRAMIENTO

El Secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., Comandante de Infantería don Gonzalo Arnica Ferrer, ha sido nombrado Jefe de la Defensa Química del Cuartel General de la Comandancia General de Baleares.

BAUTIZO

En nuestra S. I. Catedral Basílica ha recibido el Santo Sacramento del Bautismo, de manos del Rdo. don Guillermo Oliver, Beneficido, imponiéndosele el nombre de Félix del Pilar, un hijo de los consortes don Agustín García Matas y doña Magdalena Pol Pradells.

Les felicitamos.

DE VIAJE

En el hidroavión del "Ala Littoria" llegaron ayer el Administrador de "Baleares" don Guillermo Adrover, y el de "Aquí Estamos" don José Sancho, después de haber asistido, en

Madrid, a un curso de Administradores de Prensa del Movimiento.

Para Valencia e Ibiza salieron ayer en el vapor correo "Rey Jaime II" don Juan Sastre, don Juan E. Domech, don Guillermo Seguí, don Ramón Mari, don Pedro Canals, don Juan Monjo y don Martín Mayol.

Para Barcelona salieron anoche en el "Mallorca" don Gaspar Borrás, don Miguel Rosselló, don Miguel Bauzá, don Bartolomé Coll, don Nicolás Busquets, don Miguel Salom, don Guillermo Alcover, don José Campins y don Pedro Fiol.

Han salido esta mañana para Barcelona, en el avión de la "Iberia", don José Junquera Blanco, don Jaime Vila Borrás, don Gabriel Reynés Torrandell, don Félix Costa Orovio, don Pedro Garau Comas y doña María Simón Tugores.

En el hidroavión del "Ala Littoria" han salido esta mañana para Barcelona doña María Bernades, don Roberto Massant, doña Elvira Villalonga, don Isidro Abellanet y doña Teresa Fernández.

En un hidro de la Ala Littoria llegaron ayer tarde procedentes de la

En la Exposición Misional

NOCHE CRECIENTE

Gruesas líneas negras superpuestas en creciente longitud. Son siete franjas cada vez más negras, cada vez más lejos del sol; noche creciente, oscuridad que se densifica.

A un lado, esta sencilla leyenda: "LO QUE AUN FALTA POR HACER". Al otro lado, en la recta horizontal a cada una de las franjas negras estos rótulos:

"Hebreos	13.000.000
"Sintoístas	24.000.000
"Budistas	138.000.000
"Animistas	158.000.000
"Hindúistas	200.000.000
"Mahometanos	240.000.000
"Confucianistas	270.000.000

Total, paganos

1.300.000.000

Dejamos que los números hablen solos, como ha hablado el gráfico que comentamos a los visitantes de la Exposición. La mies es mucha, exclamó Jesucristo al levantar sus ojos Divinos por encima los montes galileos y extenderlos por las inmensas regiones paganas.

LUZ EN LA NOCHE

Como complemento al gráfico anterior, como complemento a las anteriores palabras de Jesús, aparece otra representación gráfica, que parece decir: "La mies es mucha, pero los segadores son pocos"; la noche es cerrada, la oscuridad aumenta, pero una lucecilla fulge en medio de la noche, su débil fulgor rasga las tinie-

blas: es el ejército Misionero.

Es el gráfico como un enorme blero dividido en innumerables dritos negros. La vista se pierde en aquella bizarría monótona, de fondo negro, de rigidez de frialdad matemática. No obstante, ¡cuánta vida se oculta! ¡Cuánta y cuán sublime poesía! ¡Cuánta y cuán encierran aquellos cuadritos! Poesía que solo algunas lectas alcanzan a sentir en toda honda vibración. Pio XI, el grande, se conmovió ante este cuadro expuesto en el Vaticano.

Aquel tablero es la expresión fca del mundo pagano, en toda agobiadora mole. Cada cuadrillo presenta medio millón de paganos, almas sin luz, sin Jesucristo. Allí tan representados los 1.300.000.000 gentiles.

Y allá, en el centro del tablero, un angulito de uno de los cuadros alcanza a ver un puntito cuadrado, diverso color; parece una chispa de luz en una noche cerrada. Aquel minuto cuadro, tomado con toda precisión matemática, representa el cito misionero que ha de conquistar aquel mundo sin luz. El alma se levanta, el corazón se encoge; pero la realidad allí hay 21.000 misioneros, sacerdotes frente a una masa de 1.300.000.000. Verdaderamente, la mies es mucha; los segadores son pocos. Y Jesús prosiguió: "Rogad, tanto, al Señor del campo que obreros a su mies".

J. P. V.

Myron Taylor fué recibido ayer por Mons. Maglione

Y hoy presentará sus cartas credenciales al Sumo Pontífice

El "Osservatore Romano" comenta los frutos que este acontecimiento reportará

(Información de la Agencia EFE)

ROMA. — Ayer llegó a esta capital el enviado extraordinario del Presidente Roosevelt ante la Santa Sede, Myron Taylor, con caracteres de representante oficial de Norteamérica.

Ayer mismo el enviado norteamericano fué también recibido en el Palacio del Vaticano por el Cardenal Secretario de Estado Mons. Maglione, en el despacho particular de éste.

Ambas personalidades conversaron sobre la audiencia solemne que tendrá lugar hoy.

LA REANUDACION DE RELACIONES ENTRE NORTEAMERICA Y LA SANTA SEDE

Ciudad del Vaticano. — La primera visita que Myron Taylor hizo ayer al Cardenal Secretario de Estado, Mons. Maglione, se considera en los círculos

Ciudad Condal, el teniente don Santiago Zarate, don José García Cuevas, don Pedro Mas Vilaró, don Gaspar y don Vicente Fuster y don Juan Rosselló.

En un aparato de la "Iberia S. A." llegaron ayer tarde a esta ciudad don Jaime Torres Farreny, doña Engracia Moreno Casado, don Victor Marcó Navarro, don Vicente Llorens Bernat, don Alfonso Franco Florenza, D. José Dural Pujol y don Bernardo Cayaller Gomila.

Movimiento de buques

Ayer tarde, salió para Alicante e Ibiza, el vapor correo "Rey Jaime II" y por la noche para Barcelona el vapor "Mallorca", ambos con pasaje y carga general.

Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo "Ciudad de Alcedia", que regresará esta tarde a nuestro puerto.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

DEPORTES TENNIS

Todas las camaradas que fomen en las líneas de Tennis, que pasen el próximo martes, a las doce, por la Sección Femenina, Departamento de Cultura Física, para un asunto que les interesa.

Viva Franco. Arriba España.

del Vaticano como la reanudación de las relaciones diplomáticas, entre la Santa Sede y la Casa Blanca.

Asimismo se estima esta visita como el acontecimiento del día y que marca la cordialidad con que ha sido recibido Mr. Taylor a su llegada a la de San Dámaso. El automóvil de las banderas del Vaticano y de los Estados Unidos.

Se advierte también que es la primera vez, desde hace setenta y tres años, que un embajador de Estados Unidos trasponga la frontera del Vaticano, recibiendo con los honores correspondientes a su personalidad.

El hecho de que la presentación de credenciales de Myron Taylor haya sido fijada para treinta horas después de su llegada a Roma, es considerado muy favorablemente, ya que el ambiente ordinario es que los diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede no presenten sus cartas credenciales hasta varios días después de su llegada.

HOY TAYLOR PRESENTARÁ AL PAPA SUS CREDENCIALES

Ciudad del Vaticano. — Se ha firmado que hoy, martes, el enviado especial del Presidente Roosevelt, Myron Taylor, presentará solemnemente sus cartas credenciales al Sumo Pontífice.

Y DICE EL "OSSERVATORE ROMANO"

Ciudad del Vaticano. — El primer órgano oficial del Vaticano "Osservatore Romano", dedica su primera página a la llegada del representante norteamericano Myron Taylor.

Comenta a este respecto el "Osservatore Romano" que la reanudación de relaciones con Norteamérica y la Santa Sede supone los grandes beneficios que reportará.

CASA SEÑORIAL

vendo, en los alrededores de Sóller, con toda clase de comodidades, mandando una gran extensión de terreno, con un paisaje de gran belleza. Razon: Pl. San Jacinto, 1-bis, entl.; tel. 1817; a 12 y de 4 a 5.

VISITAD

"AMANECCER"

Barriada de chalets — Carretera de Sóller
Distante 2⁰⁰ Km. de Plaza de Cort.
Servicio de autobuses desde Plaza Olivar.
Electricidad — Agua a presión — anchas avenidas y espléndidos jardines.

Venta de solares y de chalets al contado y a plazos.

Informes:

Publicidad Balear, S. L.

Plaza de Cort, 10 — PALMA — Teléf. 2081

Un seguro para su vejez...
Crie hijos robustos



GREMAS
SOPAS
PURES
PATILLAS
CROQUETAS
ETC.

Paquete grande, Pts. 1'25

MAIZNATA

NUTRICIÓN PERFECTA. — DIGESTIÓN FÁCIL

¿QUIERE aprender MECANOGRAFIA? El más todo de GAMUNDI FERRER es el mejor.

¿Quiere beber un delicioso vino tinto?
Visite la **BODEGA OLIVER**
Sacristía San Jaime, 3 T. 2936
Degustación gratis

Propietarios Automóviles

Sin molestia alguna para Vd. gestionaremos la revisión de su vehículo DOCUMENTOS, NUMEROS MOTOR y CHASIS, REVISIÓN DIARIA CIEN COC HES.

NO OLVIDE QUE SOLO HAY UN PLAZO DE DOS MESES PARA ELLO.

CONSULETOS HOY MISMO Y NO ESPERE LAS AGLOMERACIONES PROPIAS DE LOS ULTIMOS DIAS.

Nuevas Oficinas concepción especial para dicho servicio

LA INFORMACION

Casino Motele, a. 11 — Teléfono 1409 — (Fiscal San Miguel)

En el Instituto de Estudios Políticos Conferencia de Demetrio Carceller

Aludió a los Sindicatos, que como instrumentos del Estado, recogen sus consignas políticas. — La actual acumulación de medios no olvida las urgencias de la hora actual

Madrid. — En el Palacio del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. pronunció anoche su anunciada conferencia el Consejero Nacional y miembro de la Junta Política don Demetrio Carceller, sobre el tema "Sentido y límite de una política autárquica".
Presidió el acto el Ministro de la Gobernación y Presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Súñer, sentando a su lado al Director del Instituto de Estudios Políticos, señor García Valdecasas, y al conferenciante.
Asistieron también al acto el Ministro de Industria y Comercio, Teniente Coronel Alarcón de la Lastra; los Ministros Sánchez Mazas y Gamero del Castillo; el Subsecretario de Prensa y Propaganda, don José M. Alfaro; el Subsecretario de Trabajo, señor Valdés; el Subsecretario de Educación Nacional, señor Rubio; el Director de Enseñanza Superior y Media, señor Pemartín; el Director de Enseñanza Superior y Técnica, señor Tovar; el Director General de Seguridad, señor Montarco; la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; el Delegado Nacional de Justicia y Derecho, señor Blas Pérez; el Delegado Nacional de Sindicatos, don Gerardo Salvador Merino; el Delegado Nacional del S.E.U., señor Guitarte; el Delegado Nacional del Servicio Exte-

rior, señor Jiménez Arnau; el Teniente General señor Fernández Pérez; el Alcalde de Madrid, señor Alcocer; el Presidente de la Diputación, señor Marqués de Aza; los Consejeros Nacionales señores Jiménez Caballero, Panizo, Pemán, José M. del Rey, Director del diario "Arriba"; el Secretario de Justicia y Derecho, el Director de Estudios Internacionales, el Presidente de Estudios Políticos, el Marqués del Valle de Anso, la camarada Asesor de Cultura de la Delegación Nacional de O. J., Carmen Werner; el Agregado de Prensa de la Embajada de Italia, y otras distinguidas personalidades.

El señor Carceller se refirió a los Sindicatos, en donde están presentes las fuerzas productoras, y que recogen, como instrumento del Estado, sus consignas políticas que pueden acomodarse a la realidad económica que dichas fuerzas representan.

Recordó que la ley de Unidad Sindical, que ha sido publicada hace poco, cumple dicha finalidad.
También aludió —siguiendo el desarrollo del tema "Sentido y límite de una política autárquica"— que la acumulación actual de medios de producción, para un ulterior consumo, que motiva ciertas restricciones actuales, no olvida, ni mucho menos, las urgencias de la hora actual referentes al presente standard de vida.

Federzoni visitó el Alcázar de Toledo

Le acompañaron el general Moscardó, el Embajador de Italia, Pemán y Alvarez Quintero

Toledo. — Acompañado de su esposa y del Embajador de Italia, visitó Toledo el presidente de la Real Academia italiana, señor Federzoni, siendo recibido por las autoridades y algunos académicos de la Española, entre ellos Pemán y Alvarez Quintero.

Se trasladó al Alcázar donde le esperaba el general Moscardó y el conservador del edificio.
Moscardó le guió en su visita, interesándose Federzoni vivamente en el relato de los episodios de la defensa.

El Sr. Alvarez Quintero, que visitaba por primera vez Toledo, después de la liberación, se acercó a Moscardó y le dijo que antes había admirado con asombro la gesta del Alcázar desde que en la zona roja-alguen le había entregado el libro de Ararás que relataba esta gloriosa página; pero ahora, al contemplar el Alcázar no encuentra palabras para expresar su emoción.

Federzoni se detuvo especialmente en el despacho que ocupó Moscardó, donde el teniente coronel Villalba le refirió el episodio del hijo del general.

En el patio ante las ruinas de la estatua de Carlos V, Moscardó habló a los visitantes de la dureza del asedio.

Federzoni le dijo a Moscardó: "Mi general, no comprendo cómo hay gentes que suspiran por ver reconstruido el Alcázar, borrando páginas como ésta, como la de la capilla, la de la enfermería, la de la piscina, la de vuestro despacho... cuando todas estas son lecciones, las más heroicas y sublimes, que se dieron nunca. Se lo dice a usted, mi general, un viejo combatiente de la Gran Guerra".

En el libro de honor el ilustrado visitante italiano escribió la siguiente frase:
"El Alcázar de Toledo es un episodio sublime de la grandeza humana, e impresionante de la España eterna y nueva. La Italia amiga, fascista y guerrera, se inclina ante sus defensores y ante su heroico comandante".

Terminada la visita, los viajeros hicieron una excursión por los alrededores de Toledo, y después de comer marcharon a la iglesia de Santo Tomé, donde admiraron las obras del Greco, y después visitaron a la Catedral.

Los finlandeses causan enormes pérdidas a los rojos

7 aviones soviticos derribados

(Información de la Agencia EFE)

Helsinki. — Anoche, el Cuartel General del ejército finlandés facilitó el siguiente comunicado oficial:

"Ejército de tierra. — En el istmo de Carelia, nuestras tropas han abandonado la isla de Koivisto.

Durante todo el día de ayer continuó el enemigo sus ataques en el sector occidental del istmo. En duras batallas ha sido rechazado por la artillería y la infantería finlandesa, que le causaron enormes pérdidas en hombres.

En Sumakito han sido rechazados también los ataques soviéticos, después de encarnizados combates que se han prolongado hasta el anochecer, destruyéndose varios tanques enemigos.

En el sector oriental del istmo, el día transcurrió en calma, salvo algunos combates locales y algunos duelos de artillería.

Al N-E del lago Ladoga, la jornada ha sido también tranquila. Una batería de artillería fue destruida, así como numerosos cañones. Se dispersó, además, a varios destacamentos soviéticos.

En el sector de Kunho, las tropas finlandesas conquistaron un fuerte punto de apoyo enemigo, aniquilando a una compañía entera.

En los demás sectores del frente, actividad de patrullas con gran ventaja para nuestras fuerzas.

Aviación. — Nuestros aparatos realizaron vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre la retaguardia enemiga.

Durante el día se registraron diversos combates aéreos, en el curso de los cuales se derribaron siete aviones rusos seguros y dos probables.

La actividad de la aviación soviética en el interior se redujo a algunos raids aislados, bombardeando una localidad. En la zona de operaciones la actividad de la aviación soviética fue particularmente intensa sobre el norte de Finlandia y al Nordeste del Ladoga. Según informes recibidos hasta ahora, solamente ha habido que lamentar un muerto a causa de estos ataques, habiendo sido escasos los daños materiales.

Viborg, destruida
Helsinki. — Se informa que la ciudad de Viborg está completamente destruida y ha sido evacuada.

Noticia desmentida
Estocolmo. — Se desmienten las noticias de origen soviético relativas a la conquista de los fuertes de Bjoerkoe, Irinuari y Pisari. Los fuertes de Bjoerkoe siguen en manos finlandesas, cuyas tropas rechazan gloriosamente las olas de la invasión rusa, que se ha situado en Koivisto, pero no dificultan la actuación de las baterías de Bjoerkoe.

El peligro de las intoxicaciones lentas por el plomo

Hace unas semanas se nos consultó con motivo de cinco enfermos de una misma familia residente en una casa de campo a seis kilómetros del núcleo de población. La sintomatología de los casos hizo pensar en una intoxicación de naturaleza oscura, causa que se hubiese encontrado una sin un origen común de los serios trastornos que presentaban los enfermos.

Las alteraciones, más o menos continuas en unos, con remisiones en otros, consistían en perturbaciones intestinales con diarrea en los más, abdominales, dolor de cabeza, gran astenia, anemia y otras molestias.

Preguntamos enseguida acerca de datos que orientaran una, para nosotros, probable o posible intervención del plomo como causa, siendo negativas las contestaciones e indagaciones que se habían hecho. Al interrogar si los síntomas habían sido más intensos durante la época del verano y otoño que en invierno, ante la respuesta de que durante aquellas estaciones las perturbaciones fueran más intensas, indujimos que el agua era probablemente el agente vehiculador del tóxico, y en consecuencia dijimos categóricamente que vaciásemos la cisterna y "encontrarían, posiblemente, en ella algún trozo de plomo, causa de la intoxicación familiar".

Podemos imaginar fácilmente la expresión de sorpresa, con mezcla de incredulidad y asombro, ante nuestra orden. Fue vaciada la cisterna, habiéndose encontrado efectivamente en ella un trozo de cañería de plomo de 49 gramos de peso con una superficie calculada de contacto con el agua de unos 43 centímetros cuadrados apreciando las irregularidades, siendo dicha superficie como cóncava y en vías de disolución.

Desde que, hace unas semanas, han dejado los enfermos de consumir agua "con plomo", han desaparecido los trastornos, quedando únicamente en alguna de las personas algún pequeño indicio o signo de que el metal no ha sido completamente eliminado, estando encargado el ilustrado médico Dr. Obrador Arnau, de Felanitx, del tratamiento de los enfermos y de realizar las investigaciones necesarias para la comprobación del momento en que el tóxico y sus efectos hayan desaparecido de los organismos atacados.

El plomo es la substancia inorgánica más peligrosa de cuantas pueden ordinariamente impurificar el agua de bebida. La intoxicación plúmbica de origen hídrico, es mucho más frecuente de lo que se cree.

El uso corriente de cañerías de plomo como conductoras de agua potable, suscita la pregunta del porqué no es muchísimo más frecuente este origen de intoxicación.

Son diversos los factores que pueden determinar la acción disolvente o corrosiva del agua sobre el plomo. La acción química por la cual el agua adquiere plomo, puede ser primeramente la formación de óxido de plomo. Tal oxidación es favorecida por el oxígeno acarreado por el líquido y posiblemente además por los nitratos y nítricos que contenga. El óxido de plomo es disuelto, si el agua es de reacción ácida, y puede ser desprendido en estado de finísimo polvo (también tóxico) suspendido más o menos tiempo por el agitado o por la acción de la corriente, favoreciendo dicho estado la disolución.

Las aguas ácidas, aunque la acidez sea debida a un ácido tan débil como el carbónico, tienen en ciertas condiciones gran poder disolvente de plomo. En cambio, las que contienen carbonato o sulfatos, como nuestras aguas de manantial o subterráneas, suelen carecer de propiedad plúmbica, por que las correspondientes sales de plomo son insolubles y

forman una capa protectora. Las condiciones que favorecen la acción disolvente concurren de manera muy especial en el "agua de lluvia", como en el caso historiado.

Las aguas que menos actúan sobre el plomo son las duras y las turbias, particularmente si contienen anhídrido carbónico libre, pues en tal caso se forman carbonatos insolubles que protegen el plomo. Sin embargo, si el anhídrido carbónico está presente en exceso o bajo presión, los carbonatos son redisueltos.

La unión de cobre u otros metales y plomo, favorece, por un fenómeno galvanico y electrolytico, el paso del plomo al agua (cartuchos y balas blindadas). En el caso aquí descrito, había en la cisterna pequeñas porciones de cobre aisladas, por lo cual no es probable pudiesen actuar en el sentido indicado. En cambio, en la cisterna se retenía durante mucho tiempo agua en poca cantidad exclusivamente para beber.

Conocemos otro hecho análogo al presente, descrito en la "Preventive Medicine and Hygiene" de Rosenau, de Boston, originado por una pesa de plomo de reloj de pared que había caído accidentalmente en una cisterna.

Es de advertir que en nuestro caso, un pececillo que tenían en la cisterna ha continuado viviendo en ella sin trastorno aparente y "sin advertir el peligro".

La enseñanza que se desprende de semejantes hechos, es de gran valor para médicos y profanos. Ciertos fenómenos poco definidos, con síntomas en conjunto a veces poco expresivos, vagos, que no encajan en un cuadro nosológico determinado, son calificadas, por nosotros médicos, como de origen neurasténico, dispéptico, intestinal, colítico, arterioesclerótico, articular, etc., y sin embargo pueden ser debidos a una intoxicación exógena de imposible diagnóstico por mucha que sea la competencia del médico, porque las lentas y pequeñas intoxicaciones carecen, a veces, de expresión clínica definida, que solo adquieren en fases más avanzadas del proceso.

Ya que hablemos de tóxicos, por cuestión de analogía dentro de los tóxicos corrientes, aun que se trate de una cuestión diferente, hemos de hacer presente el peligro que tiene el empleo sin vigilancia médica de determinados medicamentos de uso común, como la aspirina, el piramidón, y análogos, capaces de originar, aunque por fortuna raramente, en ciertas condiciones aun poco conocidas, perturbaciones graves cuyo origen puede ser de difícilísima determinación (agranulocitosis).

Otras materias tóxicas que se suelen añadir, con prodiga mano, a las conservas, como el ácido salicílico y otras, aunque poco tóxicas, pueden quizá determinar a la larga perturbaciones poco definidas que entran en el amplio grupo de las "pequeñas y lentas intoxicaciones" que escapan a la sagacidad del más consumado clínico, aunque en este último caso las perturbaciones o daños no sean graves.

Nos ha parecido que hechos tan significativos como el historiado han de ser conocidos por el gran público para hacer patente con claridad notoria orígenes posibles de enfermedad que siendo conocidos pueden ser fácilmente evitados.

Dr. Juan Durich

SE VENDE
casa en Ca'n Picafort. — Informes: c. Medio n.º 3; Alaró.

COMPRO LANA
y colchones. Calle Ballester, 23.

BARBEROS!
Perfumería "Los Claveles"

encontraréis
PASTA de AFEITAR, clase superior, a 3'50 pesetas kilo.
Extenso y variado surtido en BROCHAS para AFEITAR a precios baratísimos.
Pasaje Maneu, 7 y 9 — Frente al Cine Oriental.

UN GRAN REMEDIO

DEPURATIVO RICHELET

Enfermedades de la Piel y de la Sangre. Varices y llagas varicosas, Artritis, Arterioesclerosis, etc., combatidas con éxito creciente.

REJUVENECIMIENTO DEL ORGANISMO

No hay mucho que hablar del Depurativo Richelet. Lo conoce ya todo el mundo y en todos los países y bajo todas las latitudes ha librado a muchísimos enfermos de la Piel y de la Sangre de una existencia de tristezas y dolores.

El Depurativo Richelet, a cuya fórmula se han incorporado las sales halógenas de magnesio (preventivas contra el cancer) posee ahora nuevos elementos curativos, los cuales han reforzado su acción terapéutica, que de antes era ya muy activa.

Este preparado se nos ha revelado como uno de los más poderosos medios puestos a nuestra disposición, para combatir y evitar las múltiples dolencias y trastornos que aquejan la edad madura, pérdida de la vitalidad, lassitud de todo el cuerpo, etc., etc. El Depurativo Richelet tonifica los músculos y los nervios, activa y regulariza las funciones vitales, rejuveneciendo de este modo todo el organismo de un modo asombroso.

Todos los que usen este poderoso medicamento, una o varias veces al año, sentirán renacer en ellos una nueva vida, libre de dolencias, más activa y prolongada.

La "rectificación" sanguínea

El Depurativo Richelet, es más que nada el "rectificador" por excelencia de la sangre viciada, ya que bajo su acción la masa sanguínea se purifica completamente. La sangre vuelve a

SOLO 4.25 (timbre aparte) le costará el frasco. Frasco grande... 7.50 (timbre aparte)



El eczema, herpes, psoriasis, etc., son manifestaciones de una sangre viciada que se debe purificar con el DEPURATIVO RICHELET

ser de nuevo el líquido que alimenta y lleva la vida a todas las células del organismo. Las úlceras supuradas se cierran y todas las llagas y lesiones cutáneas desaparecen y la piel vuelve a estar limpia y sana.

El Depurativo Richelet, es también muy eficaz para eliminar los venenos tóxicos triunfando, de este modo sobre el reuma en todas sus manifestaciones. Su empleo activa la circulación de la sangre, desobstruye las varices, suaviza las arterias y hace bajar la tensión suprimiendo los ahogos, vertigos y palpitaciones. El Depurativo Richelet pone fin a los trastornos y molestias de la edad crítica en la Mujer, combatiendo el desgaste producido por los años.

Por su eficacia el Depurativo Richelet resulta también el más económico. Venta en Farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé, 30 y 32, San Sebastian.

Para fortalecer a los Niños



Para ellos especialmente ha sido creado el "Vegetal Richelet" el cual combate las dolencias y enfermedades propias de la infancia como: Enfermedades de la Piel, vegetaciones, usagre, erupciones, colores pálidos, etc. El Vegetal Richelet da solidez a sus huesos, facilita el crecimiento y desarrollo, combatiendo el linfatismo. Es además un excelente regenerador de los niños, y adolescentes raquíticos y enfermos. Reemplaza con ventaja el aceite de hígado de Bacalao, ya que tiene un sabor delicioso que no puede repugnar a los pequeños.

De venta en Farmacias. Pida interesante folleto gratuito, que le ilustrará sobre las ventajas del Vegetal Richelet, al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastian.

ADVERTENCIA: Todos los productos de esta casa establecida hace 20 años en San Sebastian (España) son de fabricación exclusivamente española. Igualmente es español desde su fundación todo el personal Directivo, Técnico y Obrero.

MIRET S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas de esta Compañía para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 4 de Marzo a las diez y seis horas.

Palma, 26 de Febrero de 1940.
El Presidente,
J. Vidal Miret

HOMBRE SERIO
se ofrece para chófer, con carnet especial, o para viajar con conocimiento en la vida comercial. — Informes: en esta Administración.

¡BARBEROS!

Perfumería "Los Claveles"

encontraréis
PASTA de AFEITAR, clase superior, a 3'50 pesetas kilo.
Extenso y variado surtido en BROCHAS para AFEITAR a precios baratísimos.
Pasaje Maneu, 7 y 9 — Frente al Cine Oriental.

Escuela Auto-práctica

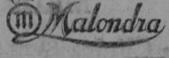
Le garantiza una perfecta enseñanza para conducir automóviles y su perfecta satisfacción. Acuda inmediatamente a calle J. A. CLAVE, 37-1.º; teléf. 1559.

PERDIDA

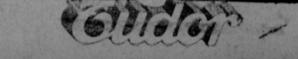
de una rueda de camión en el trayecto de Puerto Pollensa pasando por La Puebla a Palma; se gratificará su devolución en Garage Aviación de Puerto Pollensa.

Bobinitas de papel

para Registradores y sumadoras



78 Jaime II T. 1732



24.000 autos se fabricarán anualmente en España

Se harán dos tipos de coches y tres de camiones. — El Boletín Oficial publica las normas para la implantación de la nueva industria

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, en su número de ayer, un decreto del Ministerio de Industria y Comercio, dando normas para la implantación en España de la fabricación de automóviles, con arreglo a las siguientes características:

Se fabricarán cinco tipos de vehículos.

1. — Coches de turismo, de reducido consumo.
2. — Camiones ligeros de 2'5 a 3'5 toneladas de carga.
3. — Coches de turismo de 5 a 6 plazas, potencia 25 HP.
4. — Camiones pesados de 7 toneladas de carga y una potencia de 38 HP.
5. — Tractores con motor de gasolina y aceite; y tractores ligeros, de 10 a 25 HP, o con motor de aceites pesados con una potencia de 50 HP.

La capacidad mínima anual que debe ser prevista para la fabricación debe ser la siguiente:

- Coches de turismo de reducido consumo: 5.000 coches.
- Coches de turismo de 5 a 6 plazas: 9.000 coches.
- Camiones ligeros de 2'5 a 3'5 toneladas de carga: 9.000 coches.
- Camiones pesados y tractores de ambos tipos: 1.000.

La fabricación de automóviles comprenderá las fábricas de automóviles propiamente dichas y las industrias auxiliares del automóvil, estableciéndose una relación de subordinación de estos últimos, con relación a los primeros en lo que se refiere a cuantía, calidad y plazo de entrega.

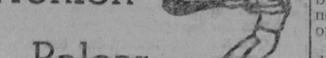
Una de las condiciones preferentes para la adjudicación, será el compromiso de efectuar la fabricación en menor plazo, estableciéndose el si-

guiente:
Para los camiones ligeros, un plazo máximo de tres años, a contar de la fecha de la adjudicación.
Y para los demás tipos, un plazo máximo de cuatro años.

MAQUINAS DE COSER

Cómprala en donde puedas darle garantía de ella.
CASA MORELL
P. Juanot Colom, 27.

Frontón



Balear

Hoy martes 27 febrero 1940
Tarde, a las cinco
ORTEGO II — CARMELO
contra
ELORDI — ZUBIAURRE

ORIO — LOYOLA
contra
ANACABE — SOLOZABAL
y Quiñielas.

NOCHE, a las 9 y media
BARRENECHEA — TERRASA
contra
REMENTERIA — ECHAVE

ROMAN — BASAURI
contra
SATUR — HERNANI
y Quiñielas.

Detalles por carteles y programas
Mañana, miércoles, por la NOLHE,
partidos y quiñielas.

Dr. José M.ª Falgueras Falgueras
Médico Odontólogo

Tiene instalado su despacho en: Plaza de España núm. 3. entresuelo.

Clínica Dental

Dr. José M.ª Falgueras Falgueras
Médico Odontólogo

Welles se entrevistó ayer con Mussolini

Y entregó al Duce un mensaje personal de Roosevelt

La conversación se desarrolló en términos cordiales y duró una hora

(Información de la Agencia EFE)

ROMA. — Ayer, por la mañana, llegó en tren, a esta capital, el Subsecretario de Estado de Norteamérica, Mr. Summer Welles, acompañado de su esposa.

En la estación le recibió una representación del Gobierno, así como el personal de la embajada norteamericana en Roma y numerosos elementos de la colonia de su país residente en esta capital.

VISITA A CIANO

Cerca del mediodía Mr. Summer Welles se dirigió al palacio Chigi, donde está instalado el Ministerio de Negocios Extranjeros, y allí visitó al titular del departamento de, Sr. Conde Ciano.

Le entrevista duró largo rato.

Entrevista con el Duce

Por la tarde, Mr. Welles se trasladó al palacio de Venecia, residencia del Duce, para entrevistarse con el Sr. Mussolini.

La conferencia duró más de sesenta minutos.

Había al pie del palacio de Venecia, durante la entrevista, una verdadera nube de periodistas, que pretendieron obtener declaraciones de Mr. Summer Welles.

Este, sonriente, saludó a todos, metiéndose en el auto sin hacer declaración alguna.

COMUNICADO OFICIAL

Después de la entrevista de Mr. Welles con el Duce, fué facilitado un comunicado oficial referente a la entrevista celebrada por ambas personalidades.

"El Subsecretario de Estado norteamericano — dice el comunicado oficial — entregó al Sr. Mussolini un mensaje personal del Presidente Mr. Roosevelt.

La entrevista duró una hora. La conversación se desarrolló en términos cordiales."

Salida para Berlín

Mr. Welles saldrá mañana miércoles, para Berlín.

"Memorándum" de EE. UU. a los países neutrales

Sobre la organización de un sistema económico internacional y acerca del desarme, para cuando se termine la guerra

Roosevelt regresa del canal de Panamá

(Información de la Agencia EFE)

WASHINGTON. — El Ministro de Estado ha dirigido un "memorándum" a los Gobiernos de los países neutrales.

El "memorándum" va encaminado a la organización de un sistema económico internacional.

También se refiere al desarme. Ambos puntos no son para implantarlos ahora, sino cuando la guerra se termine.

RESPUESTAS FAVORABLES

Washington. — Los periodistas han hablado con el Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, respecto del "memorándum" enviado a los Gobiernos de los países neutrales.

Ha manifestado Mr. Hull que ya se han recibido las respuestas de los Gobiernos a quienes fué dirigido el "memorándum".

Y ha añadido que las respuestas son en términos aprobatorios del plan que se les había enviado.

ROOSEVELT EN PANAMA

Panamá. — El Presidente de la República de Norteamérica, Roosevelt, ha terminado su inspección al canal de Panamá.

Su visita ha durado varios días, habiendo inspeccionado durante ella todos los servicios anejos al canal.

Terminado su inspección y su crucero, Roosevelt regresará mañana a Balboa.

NOTAS DEL MAR

La tripulación de un buque noruego se niega a embarcar

Más buques hundidos

OSLO. — Se anuncia que la tripulación del buque-cisterna noruego "Var", de 6.000 toneladas, se ha negado a embarcar en Constanza.

El barco está cargado de petróleo rumano y tenía que salir con destino a Inglaterra.

DOS BUQUES ESTONIANOS HUNDIDOS

Reval. — Ha chocado, en la costa inglesa, y se ha ido a pique, el vapor estoniano "Arcturus".

El barco desplazaba 1.700 toneladas. La tripulación logró salvarse.

Reval. — Se ha hundido otro vapor estoniano.

Se trata del "Borghild". El hecho ocurrió a consecuencia de haber chocado el barco con unos bajos de las costas de Noruega.

La tripulación se salvó también.

OTROS DOS BARCOS HUNDIDOS

Londres. — En el mar del Norte, se ha hundido el vapor sueco "Santos". Desplazaba 3.800 toneladas.

De treinta personas que formaban la tripulación, solamente se han salvado doce.

Lisboa. — Se ha hundido, a unas veinte millas de Funchal, el vapor inglés "Endeavor".

Faltan cinco tripulantes de su tripulación.

312 BUQUES HUNDIDOS SEGUN LOS FRANCESES

Paris. — El Almirantazgo francés

comunica que 312 barcos mercantes han sido hundidos por la acción enemiga desde el principio de las hostilidades.

Catorce de ellos son franceses, 155 británicos y el resto neutrales.

ACTIVIDAD EN LOS ASTILLEROS INGLESES

Londres. — Se trabaja intensamente en los astilleros de la Gran Bretaña para el aumento de la flota mercante inglesa.

Se va a aumentar la producción de toda la marina británica.

OTRO VAPOR INGLESE HUNDIDO

Un submarino alemán torpedó al vapor "Lor Meadi" de cinco mil toneladas, el cual fué hundido poco después.

Treinta y cinco de sus tripulantes fueron desembarcados en un puerto de Escocia.

Algunos marineros, después de haber desembarcados, han afirmado que, al abandonar el barco, oyeron seguidamente dos grandes explosiones.

Poco después fueron los naufragos recogidos por otro baco que los condujo a Inglaterra.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE PALMA

Comunica a su clientela y público en general, haber procedido a la instalación de una Centralilla Telefónica, debiendo en lo sucesivo efectuar sus llamadas a los números 2605-2606

Inglaterra confía--ha declarado el nuevo representante británico en Helsinki--en que podrá contribuir eficazmente a salvar a Finlandia

Koivisto ha sido evacuado por los finlandeses.--- Agitación y detenciones en Murmansk

(Información de la Agencia EFE)

HELSINKI. — Ha llegado el nuevo Ministro plenipotenciario de Inglaterra en esta capital.

Ayer, presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República.

En su discurso declaró que Inglaterra confía en que podrá contribuir eficazmente a salvar a Finlandia.

rusos, lo cual hace temer se libere una gran batalla.

Se cree que los Soviets intentarán minar pronto la campaña, y de que acumulan toda clase de elementos para la segunda línea defensiva de los finlandeses.

MURMANSK

Helsinki. — Un periódico anunció que se han practicado numerosas detenciones en Murmansk, el puerto viético del Artico, donde existe una importante base naval.

Según dicho periódico en Murmansk se observa agitación civil, con motivo de la aparición de buques de guerra ingleses.

Las autoridades soviéticas han tomado en Murmansk la recogida de las radios.

EVACUACION DE KOIVISTO

Helsinki. — La pérdida de Koivisto se considera grave, pues constituía la base de resistencia de los finlandeses, manteniendo sus baterías a costa la acción de los barcos rojos.

El Alto mando finlandés ha preferido evacuar dicha isla antes que dejar la convertida en un núcleo de resistencia, retirándose sus hombres con el material.

En el istmo de Carelia, reforzaron sus contingentes los finlandeses y los

La semana parlamentaria, en Londres

Será de importancia para la historia de la guerra

El Rey Jorge VI, en un puerto de Escocia

(Información de la Agencia EFE)

LONDRES. — La semana parlamentaria que comienza hoy será de importancia para la historia de la guerra.

Se producirá la primera intervención ministerial de Mr. Churchill, el primer Lord del Almirantazgo, en un gran debate parlamentario.

EL REY JORGE VI

Londres. — El Rey Jorge VI llegó ayer, por la mañana, a un puerto de la costa oriental escocesa.

Llegó allí después de viajar toda la noche en tren. Le acompañaba la Reina, su esposa.

Una vez en dicho puerto, el Monarca

visitó la base naval y otras dependencias militares y navales.

Impuso, además, condecoraciones a ocho marineros de la flota británica.

También habló con algunos marineros que habían estado prisioneros a bordo del "Altmark", a quienes felicitó.

SE AMPLIA LA ZONA DE DEFENSA

Londres. — El Ministro de Guerra ha declarado zona de defensa los condados de Caithness y Suderland y parte de los de Inverness y Argyll.

Lebrun visita una fábrica de aviones

Y recibe al embajador francés en el Vaticano

(Información de la Agencia EFE)

PARIS. — El Presidente de la República, Mr. Lebrun, visitó ayer una fábrica de aviones.

Le acompañaban en la visita el Ministro del Aire y el coronel Marsall. La visita fué muy minuciosa y duró largo rato.

Mr. Lebrun se enteró con todo detalle del funcionamiento de las distintas salas y de la producción de aviones que se ha logrado alcanzar.

tas salas y de la producción de aviones que se ha logrado alcanzar.

VISITA DE UN EMBAJADOR FRANCÉS

Paris. — Ayer, a última hora de la tarde, recibió el Presidente Lebrun al embajador de Francia en el Vaticano, M. Charles Roux.

Política internacional

Hungría y Rumania han firmado un acuerdo

Ha sido cubierto el empréstito en Holanda. --- Mussolini da normas para la mayor difusión de las caretas antigás entre la población civil

(Información de la Agencia EFE)

BUCAREST. — Hungría y Rumania han firmado un acuerdo.

Se firmó ayer, a primera hora de la noche, en esta capital, por el Ministro de Negocios Extranjeros rumano, Gafenco, y el Ministro de Hungría en Bucarest.

El acuerdo tiende a facilitar el tráfico ferroviario entre Rumania y Hungría.

EL EMPRESTITO HOLANDES

Amsterdam. — Ayer tuvo lugar el anunciado empréstito de trescientos millones de florines anunciado por el Gobierno.

El empréstito es para sufragar los gastos excesivos que viene ocasionando el mantenimiento de la neutralidad

armada del país.

Se abrieron las ventanillas de los bancos a primeras horas de la mañana, y la suscripción fué cubierta con exceso.

El empréstito se emite al interés del cuatro por ciento anual.

MUSSOLINI Y LAS CARETAS ANTIGÁS

Roma. — El Duce, Mussolini, recibió ayer al Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Acompañada a este el Jefe del Estado mayor de la defensa antiaérea.

El Duce dió a ambos normas enaminadas a la mayor difusión de las caretas antigás entre la población civil.

Tres noticias

Nuevas tempestades en Turquía

Fallecimiento de un misionero. --- La Princesa Hohenloew y su hija, heridas

(Información de la Agencia EFE)

ANKARA. — Se han desencadenado nuevas tempestades en Turquía.

La zona más afectada por los grandes temporales ha sido la de Aqualik. Las tempestades causaron el derribamiento de casas.

El vapor griego "Maio" se ha estrellado contra los acantilados de la costa.

FALLECIMIENTO DEL P. BERARDI

Buenos Aires. — Ha fallecido en

Bahía Blanca el P. Giovanni Berardi.

Se trata del último superviviente de los Salesianos que predicaron y llevaron la civilización a la Patagonia.

DESPRENDIMIENTO DE NIEVE

Berna. — La Princesa de Hohenloew y su hija han resultado heridas a consecuencia de un desprendimiento de nieve en la terraza de un hotel, en Hornberg.

También ha resultado gravemente herido el general turco Blake Pachá.

Comunicados oficiales

BERLIN. — El Alto mando del Ejército alemán transmitió ayer el siguiente comunicado oficial:

"Ha habido en el frente débil actividad artillera.

En los reconocimientos aéreos, los cazas alemanes no hallaron al enemigo.

Un avión francés "Poter" fué derribado, en la región de Tiffel, por las defensas antiaéreas.

Un submarino mandado por el capitán Sahulzer ha regresado de su viaje y anunció el hundimiento de 34.130 toneladas, correspondientes a 16 buques.

Dicho submarino lleva ya hundidos 114.451 toneladas."

LOS FRANCESES

PARIS. — Ayer, por la mañana, se facilitó el siguiente parte oficial de guerra:

"Aumentó la actividad de los elementos de contacto entre el Mosela y el Sarre."

Por la noche, se facilitó este otro parte oficial de guerra:

"El día ha sido tranquilo". EFE

Normas para la publicación de revistas y publicaciones de carácter periódico

La Subsecretaría de Prensa y Propaganda, con fecha 20 de febrero último, ha dictado las siguientes normas relativas a la publicación de revistas y de aquellas otras publicaciones que negativa para reglamentar el consumo de papel de las revistas, impresos, folletos, anuarios y demás publicaciones de carácter periódico (o de las que sin ser periódicas tengan la denominación de revistas o un título que permita no considerarlas como libros), cualquiera que sea la periodicidad, el carácter y la clase de papel en que se impriman.

1.ª Las solicitudes de publicaciones se dirigirán a la Dirección General de Prensa, única competente para resolver sobre la autorización o negativa para reglamentar el consumo de papel de las revistas, impresos, folletos, anuarios y demás publicaciones de carácter periódico (o de las que sin ser periódicas tengan la denominación de revistas o un título que permita no considerarlas como libros), cualquiera que sea la periodicidad, el carácter y la clase de papel en que se impriman.

2.ª Las revistas o publicaciones que han sido autorizadas por la Dirección General de Prensa, sea por editarse antes del 19 de julio de 1936 en zona no sometida a dominación roja sea por haberse publicado sin ningún género de autorización o con permiso concedido por la extinguida Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, deberán solicitar de la Dirección General de Prensa, en el

plazo de 30 días a partir de la fecha de esta orden, confirmación del permiso de publicación. Las peticiones que se refieren estas normas se ajustarán al modelo oficial al que acompaña a esta orden circular.

3.ª La Dirección General de Prensa ratificará o no las autorizaciones que no hubieren sido confirmadas por ella y a la vez fijará el consumo de papel de cada revista que autorice o cuyo permiso cofirme.

La Radio le llama

para reconstruir su vida por los autos de 60 céntimos diarios. Aprenda RADIODIPLOMA, recibiendo enseñanza teórica y práctica, instrumentos, material, VALVULAS, TRANSFORMADOR, etc. para construir, reparar RADIOS, para sus estudios, para RADIODIPLOMA DIPLOMADO, único Instituto del MUNDO que ofrece VALVULAS, Pida el TENSIO FOLLETO GRATUITO con 55 ventajitas. INSTITUTO LEBRUN, Talleres, 27 (1) callelona. Rogamos franquear la testación.

Dr. Pedro Alcover Sureda
MEDICO-CIRUJANO
Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Provincial
Participa a su clientela haber renovado su consulta de CIRUGIA GENERAL en su domicilio, Calle de Sta. DOMINGO, 44, Pal., todos los días laborables de 12 a 2.

COMERCIAL ROSSELLO
Compra-Venta y Aprovechamiento del NEUMÁTICO. Neumáticos usados. Suelas-Gomas. Retales. Artículos para Alpargateros y Zapateros. (Lonas-hilos, etc.).
Almacén y Despacho: Coellio Mabele núm. 1. (esquina San Miguel). PALMA.

BARACHOL
IDEAL CONTRA LA SARNA. SIN BAÑO NI DESINFECCION DE ROPAS. APLICANDO LA POMADA SOLO EN LAS MANOS. EVITA ENORMES MOLESTIAS Y GASTOS. MUY SUPERIOR A TODA IMITACION. EN FARMACIAS, 6 PESETAS TUBO.